

LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Mejoras en Correos

Actualmente discuten las Cortes los presupuestos generales del Estado para el próximo año 1913. En el de Gobernación aprobado ya por el Congreso y pendiente de discusión en el Senado se consigna un aumento, importante varios millones de pesetas, para implantar en parte las mejoras que en el servicio de comunicaciones estableció la ley debida al exministro conservador señor Lacierva, de la cual ley tienen ya noticias nuestros lectores porque oportunamente detallamos el alcance de la misma.

Contingencias imprevistas al elaborarse dicha ley, han impedido hasta ahora que se aplique de un modo total y completo. Las necesidades que a la Hacienda pública creó la guerra de Marruecos, y sus derivaciones, influyeron principalmente en ese retraso, al cual se va poniendo el remedio debido paulatinamente. Así, los aumentos en personal; las consignaciones para locales de oficinas y para establecimiento de nuevas líneas telegráficas que se implantaron en el presupuesto cuya vigencia toca al fin, y después el giro postal, creado en algunas localidades, no son si no parte de aquella reforma amplia y utilísima. Restan aun por llevar a la práctica otros elementos de la misma muy importantes, cuales son la generalización a todo el territorio del giro postal, el aumento de carterías y estafetas, implantación del ahorro postal, de numerosas estaciones telefónicas con enlace en las telegráficas, etc. etc.

El aumento consignado en los presupuestos que ahora se discuten, se destinará principalmente a ampliar las plantillas de personal en Correos y Telégrafos—cosa muy necesaria y conveniente—y a adquisición y construcción de locales para las oficinas de ambos ramos. Pero, cubiertas estas atenciones, ha de quedar todavía un margen para avanzar un poco más en el camino de las otras mejoras indicadas.

Y como esta limitación inexcusable ha de dar ocasión para que en torno del Ministerio y de la Dirección general se celebre una lucha de recomendaciones e influencias puestas en juego por tantos pueblos como hoy han menester de mejoras en los servicios de sus comunicaciones, de aquí que nosotros demos la voz de alerta para que quienes pueden y deben hacerlo ostenten la representación de nuestros intereses regionales al poder público, y hagan cuanto esté de su mano para que no queden desatendidos, y postergados una vez más a comarcas menos necesitadas que la nuestra pero más favorecidas que ella por los altos padrinos y tutores de la política.

Lo más urgente é inaplazable, entre lo mucho que hay que encomendar y perfeccionar respecto al modo como hoy se realizan los servicios de comunicaciones en la región, ¿cuál es? A nuestro modo de ver, dos cosas. Que en la oficina de correos de Unquera se aumente el personal, y que la cartería de Potes suba en categoría.

Ambas solicitudes, tantas veces expresadas en públicas reclamaciones, tienen el mismo fundamento. Unquera y Potes tienen demasiado movimiento postal para mantenerlas en las condiciones en que hoy viven. Piénsese en el cúmulo de correspondencia que ha de distribuirse en Unquera

para curiarla sin retraso que perjudiquen a todas las carterías que de aquella se sirven. Peñameñeira, Peñarrubia y Liébana, suponen tal cantidad de trabajo, que nadie dudará de lo urgente que es aumentar el personal en la oficina citada. Si en un pueblo solo por insignificante que sea, de año en año va adquiriendo grandes proporciones el movimiento de correspondencia por consecuencia ineludible del aumento de necesidades que el adelanto en las costumbres lleva consigo, calcábase lo que esa sola causa, sin descender a otras más en concreto, ha de influir para el entorpecimiento de un servicio como el que hoy se cursa desde Unquera.

Lo mismo puede decirse de la cartería de Potes. Cuando la repetida ley de Lacierva la incluyó entre las llamadas 4 con vertirse en estafetas, es porque el legislador dando satisfacción a verdaderas necesidades públicas echó de ver lo justo del cambio. El ser la villa cabeza de partido y su oficina de correos extremo de línea en la que se hace el reparto de la correspondencia para sus ayuntamientos, cuya población asciende a cerca de catorce mil habitantes razones son que justifican suficientemente la pretendida modificación.

Hay además otro dato que demuestra la importancia del servicio en la región, y es que siendo esta,—toda la servida por las carterías de Unquera a Potes é intermedios—una comarca que presta gran contingente a la emigración desde muchos años, los paisanos que en América trabajan han de enviar a su patria considerables sumas de dinero, bien para socorrer a sus familias, bien para donativos a sus pueblos, bien para la marcha y desarrollo de negocios múltiples. Y esto, unido al incremento que el comercio adquiere de día en día en esta parte de la provincia y en la de Asturias limítrofes de Liébana, es otra razón más, bien imperiosa é ineludible, para no retrasar la implantación de las estafetas. Véase de otra parte a cuantos millones ascienden las cantidades que por el correo circulan entre el ferrocarril y nuestros valles en valores declarados, certificados, etc y díganse si no es esta región una de las primeramente llamadas a disfrutar del giro postal supuesto que los Gobiernos no la abandonen a su suerte.

Ahora es la ocasión. Unáense los pueblos interesados en la mejora; tomen la palabra sus representaciones, Ayuntamientos, diputados a Cortes y provinciales, senadores, Sociedad Económica de Amigos del país y cuantos elementos de arraigo y de influencia aienten en la comarca, y gesticóense con ahínco que las carterías de Unquera y de Potes se eleven a la categoría de Estafetas, programa mínimo de lo que teníamos incuestionable derecho a exigir, y que ahora podríamos obtener a poca costa y sin sacrificio apreciable para el Estado.

La política española

No debe extrañar a nadie que en España inspire cada día mayor desdén la política. El poder es patrimonio en España, desde hace algunos años, de media docena de familias que han puesto la fortaleza en tales condiciones de defensa, que la hacen

totalmente inaccesible para los que no pertenecen a ellas.

La historia de las hazañas realizadas por la poderosa oligarquía dueña de los destinos públicos de España—y que ya parece demostrar que es realmente dueña de «todos los destinos»,—es sumamente curiosa, pero hondamente triste. Un escritor, hablando de estos abusos del poder, cuenta el siguiente caso. Celebrábase unas oposiciones a plazas de la carrera diplomática, y entre los aspirantes figuraba un hijo de cierto personaje, al cual reprochó por unanimidad el tribunal, pues pertenecía al gremio de los abogados trashumantes que tuvieron necesidad de recorrer las diez Universidades del Reino, provistos de abundantes epístolas recomenatorias, para obtener tras diversos tropiezos el título profesional.

A las iras del protector fueron sacrificados por un ministro débil los jueces beneméritos, que no se rindieron al halago, ni a la sugestión, recibiendo uno de ellos el pase a la reserva acto continuo de la votación y sufriendo otros traslados vejatorios é injustas pretericiones. Este tropiezo, que debiera haber hecho más cautos a los dispensadores del favor, sirvió para excitar su soberbia; tanto fué así, que el calabacero, a los dos años del fracaso, obtenía una posición preminente en la Administración, alcanzando, con universal escándalo, después, elevadísima investidura, reservada siempre a los decanos de ella, cuando aún no había cumplido los treinta y cinco años.

Otros botones de muestra se pueden exponer, no menos dignos de ser considerados como prueba convincente de lo que es la política española. Uno consiste en el nombramiento para el puesto administrativo que mayor competencia jurídica que del inmediato deudo de aquel que ocupa posición importantísima, el cual obtuvo su título profesional de una sentada sin haber saludado siquiera de lejos el texto más rudimentario de derecho público o privado. Otro, representando por la imposición frustrada que sobre un tribunal de oposiciones trató de hacer en favor de su futuro yerno, un personaje cuyo nombre aparece a diario en la prensa periódica, siendo de notar que a la vista del fracaso resarcido al pretendiente con tres sabrosas credenciales de destinos del Estado y compañías particulares.

Trataba de proveer por concurso la entidad que tiene arrendado el monopolio más productivo, una plaza importante que exige para su desempeño título profesional. A solicitarla acudieron, como era natural, sujetos competentísimos de envidiable reputación, figurando entre los licitadores en el último término quien no poseía más mérito que el próximo parentesco con quien figuró, cuatro o cinco veces distintas, en los Concejos de la Corona. Sin embargo, triunfó éste, pues era peligroso para la entidad, según manifestaron luego varios consejeros de ella disculpándose ante los demás aspirantes, indisponerse con influencia política de tanto valimiento. Por último, sabían los lectores cuantos individuos de familia de los personajes figuran en la actual mayoría del Congreso? 52, varios de ellos poseedores de jugosas congruas de sustentación.

Así se vive en nuestro país: soportan lo con frecuencia a la política estas y otras muchas cosas. No es, pues, de extrañar

que inspire el mayor desdén la política española.

(De el Boletín de Comercio)

Monumento á Menéndez y Pelayo

La Junta organizadora de erigir en Santander un monumento que perpetue la memoria de Menéndez y Pelayo, nos ha remitido la siguiente circular, que con gusto publicamos.

«El nombre de Don Marcelino Menéndez y Pelayo es cifra y compendio de tantas y tales glorias y de tan estupendas maravillas, que todo el mundo culto, y en particular toda la raza ibera, de cuyo espíritu fué mantenedor y vengador invicto el sabio montañés, han de sentirse natural y fuertemente impulsados a engrandecerle y ensalzarle con ardiente entusiasmo y generosa y levantada resolución.

La voz imperiosa de este dulce y esgrado deber de estricta justicia, se percibe claramente donde quiera que laten pechos españoles y es razón que en todas partes se le atienda y obedezca; pero en la montaña santanderina, y dentro de la Montaña, en la ciudad dichosa que fué su cuna, su amor, su consuelo, su delicia, y es hoy la guardadora de su sepulcro, de sus tesoros de sus afares y de sus más íntimos recuerdos, esa voz potente clama a todas horas con tan sentido y vigoroso acento, con tan irresistible ternura, con tan conmovedora elocuencia, que pretender substraerse un punto a su virtud incontrastable sería ciertamente insonante mercedora de universal y enérgico anatema.

Toca, por tanto, sin duda alguna a este pueblo, entre todos los de España, aventajarse y señalarse en cuanto signifique honra y enaltecimiento del más grande de sus hijos. Mas porque la gigantesca figura del génio quedaría de algún modo empequeñecida si aquí o fuera de aquí al poner en ejecución el propósito se mirase particularmente a este o al otro aspecto de ella, y no a todos, que todos son por igual deslumbradores, y por todo linaje de buenos respetos pide que el tributo sea singular, exquisito, magnífico y proporcionado en lo posible a la magnitud del héroe, la Junta que en Santander ha tomado a su cargo la realización de esta noble empresa, determinada a erigir en la capital de la Montaña un grandioso y artístico monumento a la impercedera memoria de Menéndez y Pelayo, no quiere perder de vista un instante que no se trata de rendir homenaje a un sabio insignificante a un artista inspirado y primoroso, a un bienhechor iragnúnimo, sino al soberano indiscutible de la erudición y del saber en los tiempos modernos; al restaurador clarividente y genial del pensamiento hispano a la personificación del acierto, de la veracidad, de la serenidad, de la perspicacia, del sentido artístico, de la precisión, de la amenidad y de la elegancia en el arte literario, en la crítica estética y filosófica, en la bibliografía, en la historia y en todo género de investigación científica; al patriota más consciente, profundo y persuasivo que ha creado España, al obrero intelectual más laborioso, activo, infatigable, abnegado y valiente que han conocido los hombres, fin ilimitado, a uno de lo

varones mas excelso; prodigiosos y sublimes que en la serie de los siglos ha contemplado atónita la humanidad entera.

A todos, pues; se dirige el presente llamamiento; porque para rematar y coronar felizmente su obra, necesita esta Junta la eficaz y leal cooperación de todos, no ya solo de los montañeses, si no de los españoles y de los hispano-americanos, sino de cuantos, en uno y otro continente en nuestro idioma patrio o en extraña lengua; han alcanzado la dicha de solozar y elevar su espíritu con las producciones inmortales del portentoso escritor santanderino. Y así pide y suplica con viva instancia a españoles y extranjeros, a doctos e indoctos a magnates y millonarios, y a propietarios y rentistas modestos y aun a los pobres, humildes y estudiosos de buena voluntad, su contribución y ayuda moral y material, su indispensable concurso su propaganda sus dádivas liberales y cuantiosas o el meritorio sacrificio del ahorro; su protección, en suma, su fervor y su entusiasmo apasionado y ardoroso.

Confiada en él la Junta, y con la esperanza en la multitud y largueza de los donativos que solicita y en la seguridad del apoyo que demanda; acomete con brio su gloriosa tarea, que dios bendiga.

Santander, 15 de julio de 1912

El Alcalde de Santander, Presidente de la Junta

ANGEL LLOREDA MAZO.

UNA MEMORIA INTERESANTE

(Continuación)

La región de «Los Picos de Europa» y alguno de sus quesos

1.º—LA REGIÓN QUESERA DE «LOS PICOS» Y LOS QUESOS QUE EN ELLA SE ELABORAN

En la división que hacemos, para nuestro estudio, de la provincia de Santander, llamamos región quesera de «Los Picos de Europa» sólo a una pequeña parte de la gran región a la que tal nombre corresponde; pero la parte correspondiente a Santander está tan enlazada con el resto de dicha región, que no debe hacerse el estudio de la porción aquella separadamente del de la zona entera.

Además, bajo el punto de vista de las industrias lácteas, no podemos considerar como región de «Los Picos de Europa» únicamente la formada por el enorme e imponente macizo que lleva tal nombre, pues fuera de él, y especialmente entre dicho macizo y el mar—en la cordillera de Cuera, por ejemplo,—se elaboran los mismos productos lácteos, empleando idénticos procedimientos.

Por tanto, al ocuparnos de la región santanderina de «Los Picos», hablaremos tanto de ésta como de la región asturiana que a dicho macizo y sus tierras colindantes corresponden; no podemos hablar de la parte leonesa de la misma región porque no la hemos visitado, pero la incluimos en esta zona, pues a ella corresponde, aunque al parecer no se hayan desarrollado en la parte de León las industrias lácteas como en las secciones de Asturias y Santander, por causas que desconocemos.

Llamamos, por tanto, región quesera de «Los Picos de Europa», no sólo al colosal y admirable macizo calizo que, desde las cumbres que forman la histórica cordillera de Covadonga hasta la elevada región minera de Andara, llena el espacio con sus agudas y blancas cimas y natre, durante el verano, con los excelentes pastos de sus altos puertos, muchos miles de reses, sino también a las zonas que lindan con él, como la cordillera de Cuera que, corriendo paralela a las costa, se interpono entre ésta y «Los Picos».

En esta extensa región, que ocupa, por tanto, bastante más de los 700 kilómetros cuadrados en que Saint Saud calcula la extensión del macizo, hay pueblos en la

partido Cabrales (Asturias), como Arenas, que están a 145 metros sobre el nivel del mar, y otros muy próximos, como Poo y Carreña, que están a 200 y 215 respectivamente, mientras algunos del mismo Ayuntamiento, por ejemplo, Camarmeña, Bulnes, Tielve y Sotres, tienen una elevación de 500, 765, 764 y 1070 metros sobre dicho nivel. Por la parte de Santander hay análogas situaciones, y así, mientras Lebeña está sólo a 260, Turieno a 374 y Vejes a 549, llegan La Hermida y Es; iñama, a 720 y 875 metros de altura, y los poblados mineros del Doblillo y Andara, a 1.075 y 1.886 respectivamente.

Los puertos, cabañas y cuevas de pastores queseros, situados a más de 1.000 de elevación, y hasta muy cerca de 2.000, abundan allí en gran manera; y aún suben más altos, buscando pastos selectos, no sólo los rebaños de cabras competidoras de los rebecos, sino también las ovejas, y hasta las pequeñas vacas que en el otoño, después de haber pastado los prados de los valles, han de producir en el matadero de 110 a 140 kilos de peso neto, a la edad en que ya empieza a disminuir en producción láctea.

Con la leche de ovejas y cabras durante el verano, y con la de vacas durante todo el año, se hacen en la región alguna manteca y muchos quesos.

Los quesos principales son:

El de Cabrales y Tresviso, y el de Aliva, que merecen capítulo aparte, y los llamados de Lebeña y Peña Rubia, así como el conocido con el nombre de queso del país, de los que vamos a ocuparnos ligeramente.

2.º—EL QUESO LLAMADO «DEL PAÍS»

El llamado queso del país, que vimos en España y se hace también en los dos barrios, Pido y Las Ilces, así como en los pueblos de Cosgaya, Pandes y Mogrovejo, del partido de Potes (Santander), es del tipo del de Burgos; es decir, una cuajada blanda, que resultará suave si se cuaja de manera que tarde mucho tiempo en hacerse la coagulación, y será mantecoso si lo hacen con leche rica en materia grasa. En cambio, si aunque la leche sea excelente, se cuaja en poco tiempo, resultará correoso, siéndolo mucho más si la leche estaba desnatada.

Hacen este queso con mezcla de leche de ovejas y cabras; a veces mezclan también leche de vacas, y en las épocas de invierno lo hacen con esta sola.

No tiene, en realidad, importancia esta fabricación, pues se emplea casi únicamente para aprovechar la leche sobrante en las casas, aunque también se vende alguno.

3.º—QUESO DE LEBEÑA

El queso de Lebeña ya tiene bastante importancia. Análogo a él debe ser el de Peña Rubia, pero no hemos tenido ocasión de verlo.

El de Lebeña se llama así por hacerse principalmente en el pueblecillo de este nombre; pueblo muy conocido entre los arqueólogos por su interesante Iglesia.

Vimos hacerlos el 30 de Julio en casa de Nicasio Escandón y de Emeterio Collado, y examinamos los quesos duros que tenía Félix Soberón.

La fabricación no tiene dificultad alguna. Con introducir allí el uso del termómetro y aun el acidímetro, y especialmente el del cuajo industrial, podrán aquellos gentes tener más seguridad de hacer siempre un buen producto.

Baste decir que vimos cuajar a 20º y a 22º, y que la acidez de la leche era de 2) grados Dornic en el primer caso; y de 32 en el segundo, mientras que la primera leche tenía 5.60 de riqueza y la segunda 5.40. En estas condiciones, no podían resultar de una y otra fabricación quesos iguales, y mucho menos graduando la cantidad de cuajo.

La leche con que los hacen es mezcla de cabras y ovejas, generalmente por par-

tes iguales, así es que la fabricación de este queso se hace sólo los cuatro meses del año que estos animales se ordeñan.

Emplean cuajo de cabrito y crajo de cerdo. Este último lo guardan de un año para otro, no utilizando sino el del año anterior.

Con la leche de vacas hacen manteca, especialmente durante el invierno.

Los quesos son pequeños, de unos 12 centímetros de diámetro por tres o cuatro de altura.

Se venden frescos o secos.

(Se continuará)

Jesús de Monasterio

El ilustre periodista Mariano de Cavia, en una de sus crónicas en *El Imparcial* dice lo siguiente:

«En la fachada de la casa número 10 de la calle de San Quintín, esquina a la de Bailén, existía una sencilla y elegante lápida de mármol recordando a la población que allí vivió y murió el preclaro maestro don Jesús de Monasterio, a quien tanto debe la cultura artística en España.

No ha mucho se hicieron obras en dicho edificio. Las fachadas están flamantes; pero la lápida conmemorativa no se ve por parte alguna. Se ha liquidado lo mismo que si el mármol fuera mantequilla.

¿Porqué se ha quitado? ¿En que estorbaba al decorado de la fachada lo que era cabalmente un noble blasón del edificio? ¿A donde ha ido a parar la honrosa e inofensiva inscripción? Eso toca averiguarlo a quienes costearon la lápida.

Aunque dice un cruel refrán que «a muertos y a vivos, no hay amigos», es de esperar que no se harán los desenterrados ante este caso—tan inexcusable como el del tendeto de Burdeos—los compañeros, discípulos y admiradores de don Jesús de Monasterio, sobre todos los cuales es de razón poner a alguna angusta persona, que el respeto debido a la dama y la princesa impide señalar.

Sería una paradoja demasiado española, pero también demasiado triste, que mientras dedicamos un busto en la Moncloa al autor de *El anillo de Nibelungo*, yazga en alguna guardilla, sótano, relleno de escalera, antecala con pechero, o lo que fuere, el padeco, modesto y honroso recuerdo dedicado en la calle de San Quintín a un gran músico español, que tanto hizo, sacrificando vanagloria y negocio por nuestra educación e instrucción artística.»

La Academia de Bellas Artes que costeó dicha lápida no dejará de practicar las oportunas gestiones para que vuelva a ser colocada, pero si no lo consiguiera, nosotros, que secundamos con entusiasmo las gestiones de la Comisión ejecutiva del Monumento a Monasterio en Potes, nos atreveríamos a solicitar de la Academia de Bellas Artes, que antes de que esa lápida que le olvidada en alguna guardilla ó sótano como dice Mariano de Cavia, debiera ser colocada en la casa donde nació en Potes el insigne Maestro, y que es propiedad de su familia.

«Versos del Mar y de los viajes» por José del Río Sainz

Ser poeta en estos tiempos de vulgaridad y prosaísmo es fuerte y triste cosa porque los poetas andan a calamorra las —según dicen— con el sentido práctico de la vida y difícilmente logran hacerse un hueco entre los apreciables burgueses que comen bien, beben bien, fuman bien, visten bien y no han echado nunca la vista encima de un renglón corto... ni largo. Para estos caballeros, como para otros muchos que no comen, ni beben, ni fuman, ni visten tan bien, poeta, pintor, músico,

novelista, escritor, artista, en fin, y vago sin sinónimos.

Calcúlese ahora si se necesita valor para publicar un libro de versos y pretender venderlo, porque el vulgo no distingue de colores y mide con el mismo desprecio al malandrín que hace versos como podría hacer media, y al verdadero poeta, dominador del verbo y del ritmo.

José del Río Sainz, que es poeta, ha tenido el valor de publicar un libro de versos: desde ahora lo auguro que por ese camino no llegará a Director general, ni a banquero, ni a comerciante acreditado, ni a accionista de compañías poderosas; pero también puede suceder que pocos de estos señores, al cortar el cupón, ó cobrar sus pingües dividendos ó sacados, llegarán a sentir en sus almas la pacífica espiritual y melancólica causada en el verdadero poeta por el apriamiento feliz de la forma que han de revestir sus ensueños de luz y de idealidad.

El alma audaz y clara de José del Río ha sabido destilar en cristales claros y nobles las nostalgias y añoranzas de los países que visitó en su exodo juvenil; y los cielos brumosos y fríos, las noches inclementes, los horizontes puros, las ciudades nuevas y grandiosas, los pueblos humildes, la bravura del mar, las alegrías turbulentas y arbitrarias de la sangre joven, las miserias de las urbes, los recuerdos dulces, las vagas remembranzas, la mansa melancolía de la vida que escapa ante nosotros, todo lo que un poeta-poeta vió con ojos de ilusión, ha tomado forma en estos *Versos del Mar y de los viajes* para que con él soñáramos, amemos, recemos, lloremos....

¿Para qué indicar cuales son las mejores poesías de este libro? Ni lo sé ni me importa: sólo he escogido una al azar para que los lectores de *La Voz* puedan saborearla hoy, en contraste con estas insulsas líneas.

¿Señalar defectos? Yo no soy autoridad para ello; pero aunque los tenga el libro de José del Río ¿serán bastantes para quitar a su autor el título de poeta? ¿Es poco decir esto y decirlo con verdad?

Juan José García Enterría

—*—*—

El vino de España

I

La Noche Buena en Inglaterra era silenciosa y nevada, en los hogares se congregaba la familia entera, en torno de los puddings seculares.

Mientras, nosotros en el buque estábamos junto a la estufa, para huir del frío, y a un tiempo todos sin querer pensábamos en un lejano y blanco caserío....

Rompió el silencio el capitán, anciano, en náuticas empresas veterano y dijo con voz agría al mayordomo: ¡Venga vino de España y fuera penas! ...y al beberlo temblamos todos, como si bebieramos sangre de las venas!

II

¡Vino de España! ingrato y displicente el español tus méritos desleña: solo lejos de España es cuando siente lo que vale una copa malagueña.

En medio de la mar ó en tierra extraña una botella al corazón anima; en su fondo se encierra toda España! y se conserva el fuego de su clima!

Bebimos una copa y otra copa...! luego armamos un baile sobre popa; y desde el muelle triste, unos britanos nos miraban, sin ver que en el marino festín, lo que elevaban nuestras manos en la copa era un símbolo hecho vino!

José del Río Sainz

LA FERIA

El tiempo inmejorable, bastante concurrencia de forasteros, pero la FERIA no ha respondido a las esperanzas de los ganaderos, esperanzas fundadas en el resultado de la feria de Camaleón.

Para Cemento dirigirse a JOAQUÍN MADRIZO MENDEZ NÚÑEZ 11 Santander

Se presentó poco ganado vacuno, y de ello muy poco que estuviera bien presentado.

Tampoco fueron muchas las transacciones, relativamente al movimiento de contratación que en esta feria suele haber, y los precios en general fueron más bajos que los que rigieron en la feria de Camaleño del Pilar.

Es de esperar que los mercados de San Andrés estén un poco más animados y en ellos los ganaderos puedan desquitarse del mal resultado de la feria.

Ganado caballar hubo bastante, acaso más que otros años, no faltando tampoco compradores, verificándose buen número de transacciones a precios que si no puede decirse que fueran muy altos eran bastante remuneradores. En general los ganaderos han quedado satisfechos del resultado de la feria en cuanto al ganado caballar.

El orden ha sido completo; ni un alboroto, ni un riña, ni siquiera una ratería de las que no faltan en estas ferias.

Los forasteros se lamentaban de la falta de luz en las calles, que efectivamente estaban a oscuras, y de la falta de diversiones para emplear las primeras horas de la noche.

En nuestro coliseo está actuando el cinematógrafo Vaccari, que es bueno, basta decir que llena las exigencias del público, con sus bonitas y variadas películas en todas las secciones. El inteligente público que acude a nuestro teatro, no se cansa de elogiar la labor artística del eminente profesor García Latorre, pues es un músico notable. Todas las obras musicales que le hemos oído, las ejecutó con una maestría asombrosa, en su difícil instrumento Verrophone. Según tenemos entendido el señor Latorre nos dará a conocer en sus conciertos con las copas la famosa composición de nuestro eminente violinista gloria de España, *Adios a la Alhambra* (de Monasterio) que dadas las condiciones del famoso ejecutante tendrá un ruidoso éxito. Para el Jueves próximo el cinema Vaccari presentará la notable película *Vida pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, en colores y en breve según hemos oído dicho cine dará a conocer la cacería del Rey en los Picos de Europa.

También hubo un poco de música que una murga ambulante proporcionó a la gente del bronce para bailar a destajo, por la tarde en la Serena y por la noche en la Plaza.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDALES.)

Polaciones

Han regresado de Sevilla don Juan Madrid Ojugas y Florencio Madrid Calzad.

hermano e hijo del malogrado don Valentín.

—Han marchado a dicha ciudad andaluza don Maximino Alles Rada, acompañado de su esposa e hijas que veranean en Cotillos. Con dicha familia fueron también a Sevilla sus sobrinos Rosa Prados Alles, Aurelio Caicca Alles y Dionisio de Torre Alles.

A todos les deseamos muchas felicidades.

—Los contratistas de Frana señores San Juan terminaron ya la casa que construían en Belmonte para el indiano don Bernabé Fernández, y pronto concluirán la que hacen en Cotillos para don Francisco Gutiérrez Narezo.

—La señora de Valladolid doña Basilia López y Pérez natural de San Mamés ha fallecido en dicha ciudad castellana. Acompañamos es su dolor al viudo don Pablo Rubio, auxiliar de Admón, militar y a sus padres Santos y Josefa, vecinos de Buyezo. Q. E. P. D.

Vendejo.

Embarques.—Días pasados embarcaron en el puerto de nuestra pintoresca capital, con rumbo a Buenos Aires el estimado joven de la Parte (Pesaguero) Gabriel Laura Irid y Torre. También embarcarán a primeros del corriente en dicho puerto, para Montevideo, el apreciable matrimonio del cercano pueblo de Caloca Amando Pérez y Juliana Cicero y el queridísimo joven de este pueblo José Fuente López, reclamado; unos y otro, por el tío (don José López Valcayo y hermano (Aurelio) del referido José Fuente que en dicho punto se hallan establecidos.

Asimismo y después de haber pasado una breve temporada al lado de sus queridísimos padres marchó a Buenos Aires el simpático indiano de referido Caloca don Eulogio Vejo Fuente, donde importantes negocios reclaman su presencia.

Para estos deseamos vivamente un feliz viaje y buena suerte en aquellas lejanas tierras.

ALBUM POETICO

La Hermana Melancolía

En un convento vivía una monja que pasaba por santa y que se llamaba la Hermana Melancolía.

Fruto de savia tardía que olvidó la primavera, su rostro de lirio era y sus pupilas umbrosas dos nocturnas mariposas en aquel lirio de cera.

Nadie la vió sonreír porque quiso, en su entereza, ennoblecér de tristeza la ignominia de vivir.

Tan solo cuando, al morir, volvió la faz del Señor, arrojando su dolor como se arroja una cruz, brilló en su frente la luz de un relámpago de amor.

Y aquella monja sombría que nunca se sonrió, cuando en la cripta durmió sonreía, sonreía...

Hermana Melancolía, dame que siga tus huellas, dame las glorias de aquellas tristezas ¡oh, taciturna! ¡Yo soy un alma nocturna que quiero tener estrellas!

Amado Nervo.

Gabanes; sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

AL VUELO

De Santander y otras importantes poblaciones que visitaron en su viaje de novios; regresaron a Vega de Liébana, nuestro estimado amigo don Demetrio Bredoya y su apreciable esposa doña Escolástica Gómez, acompañados de la simpática señorita Casilda Gutiérrez.

El día 13 del pasado mes de octubre el apreciable joven don Florencio Gutiérrez, hijo de nuestro particular amigo don Celeda, vecino del pueblo de Tollo.

Descanse en paz del Señor, el que en la flor de su juventud pagó su tributo a la tierra, y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Anteayer sábado ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño; la apreciable señora doña Josefa Movellan, esposa del querido vecino de Trillayo don Pedro Cuevas.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena, deseando para el primer fruto de su matrimonio muchas felicidades.

En el Congreso antituberculoso celebrado en San Sebastián últimamente, ha sido premiada con un diploma de honor, una memoria que presentó nuestro muy querido amigo don Andrés Benito, Inspector de higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de Port Bou.

Por ello enviamos nuestra sincera felicitación al expresado amigo.

Ayer domingo se leyeron en la iglesia parroquial de Barrio, los proclamas del proyectado enlace del distinguido joven de aquel pueblo don Emiliano Díez, con la simpática señorita, de Enterrías, Vicente de la Barcena, hijos de los acaudalados propietarios don Celestino Díez y don Demetrio Barcena.

Por anticipado enviamos a los futuros contrayentes nuestra enhorabuena.

Se hallan entre nosotros, con un extenso muestrario de géneros propios para la actual estación de invierno, los respectivos viajeros de las acreditadas sastrerías de Santander, de los señores don Santos Orduña y don Marcelo Aguirre, casas muy acreditadas en la región lebaniega.

Acompañado de su simpática consorte doña Hilario Escudé, se halla entre nosotros el estimado matrimonio don Francisco y doña María de la Cruz, hijos de la familia de San Vicente de la Barcena.

Do paso para la capital santanderina don se propone embarcar para Buenos Aires, se halla en esta villa la simpática señorita de Celada de Robledo, (Palencia) Constantina Díez, sobrina de nuestro buen amigo residente en aquella República don Francisco Díez.

Se halla en esta villa, hospedado en la acreditada fonda de nuestro buen amigo don Alejandro Lobejón, (antigua de Terrán) el inteligente dentista don Luis G. Giorgi, quien por pocos días ofrece al público sus servicios profesionales.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

Han sido nombrados Fiscal y Juez municipal de esta villa, don Florencio Castela y don Mariano Maestro, respectivamente.

Ha visitado esta Redacción, el último número de *Mundo Gráfico*, el que publica informaciones de tan excepcional interés como los últimos sangrientos episodios de la Guerra en los Balcanes, de las que ofrece magníficas fotografías; la Asamblea Escolar de Barcelona, la inauguración del monumento conmemorativo de las batallas de las Navas y Bailén; el Congreso del Turismo en Madrid; el orfeón donostiarra; Eugenio Noel dando sus conferencias antitaurinas en Sevilla, donde fué objeto de una agresión; el matador de la tiple Emilia Portillo, en Granada; los estrenos en Barcelona, y otros varios asuntos, tan interesantes y primorosamente presentados; que hacen de *Mundo Gráfico* la ilustración más completa y artística de España.

Agradecemos la visita de tan ilustrada revista, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Trajes; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

Desde hace días se hallan en esta villa al lado de sus padres políticos don Calixto Miguel y doña María París, nuestro muy querido amigo el opulento indiano don Indalecio de la Torre y don Gaspar Lainz.

También se halla entre nosotros nuestro muy querido amigo el bizarro Comandante de infantería don Miguel Bustamante.

Entre las muchas personas, amigas queridísimas, que hemos tenido el gusto de saludar durante los días de ferias que hoy terminan, recordamos a los siguientes: don Eugenio Rubin, don Toribio Carranceja, don Lázaro Bardales, don Manuel Torre don José Lama, don Primitivo Eguiño, don Andrés Caso, don José Lizama y don Juan Guerra, de Panes; don Fidel Noriega, don Gerardo Arenas y don Indalecio Soberon, de San Vicente de la Barquera; don Fernando Gutiérrez, de Puentenansa; don Luis Cueto y don Luis Benito, de Cabuérniga; don Manuel y don Antonio Ceballos, de Arenas de Iguña; don Manuel Pantorrilla, de Santander; y don Ednardo Linares, de Casamaría.

"La Voz de Liébana,"

Suscripción

En Liébana. 6 pts, anuales
« Provincias 8 id id
« Aragón. 20 id id

Quelgas mortuorias

En primera plana, á dos columnas, 20 Pts; a tres 50 Pts; media plana 150 Pts; plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 linea

PAGOS ADRENTADOS

SASTRERIA Y CAMISERIA DE

JULIÁN URBINA TORRELAVEGA

Artículos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25. frente a la plazuela del Sol

Potes Imp.—LA VOZ DE LIÉBANA,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XII

para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

VIAJES EXTRAORDINARIOS A LA HABANA

El día 9 de Noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII

El día 9 de Diciembre, a las tres de la tarde, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
Admitiendo pasaje y carga solamente para Habana

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

El 31 de Octubre saldrá de Santander el vapor **Cataluña**, admitiendo pasajeros de 3.ª clase, (trasbordo en Cádiz al «P. Sartrústegui» de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 155 pesetas, incluso impuestos. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Restaurant El Cuartelillo
DE
GONZALO ELIZALDE
Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con el aseo y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor
SANTANDER

Honorio Marcilla
Tejidos, sastrería y muebles

Camas de madera torneadas y estilo inglés desde 25 pesetas. Colchones somier desde 10. Cómodas superiores desde 40. Sillas de paja, cuero y rejilla desde 2,25.

Se hacen cuantos muebles se encarguen con prontitud esmero y economía. Se ponen asientos finos de paja y rejilla.

Maquinas de coser las mejores que se fabrican

GRAN SOMBRERERIA
DE

ALFREDO RIVERO

UCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Piz Viej 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANIS UDALLA

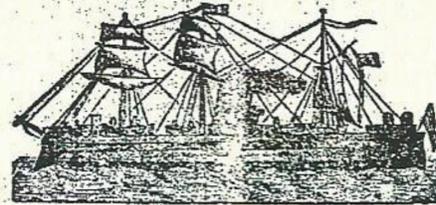
Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomaro Landa—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles seguir a O. ALACIO, Atarazanas, 1, "La Ma"

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Noviembre **Kronprinzessin Cecilie**

3 Noviembre **IPIRANGA**

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

Precio de tercera

	Habana Pts 195 y 16 de	impuestos
	Veracruz y Tampico « 220 y 5 de	«

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado electrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de musica. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Cae los Hoppe y compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, Paseo de Pereda numero 29 SANTANDER quien facilitará cuantos de tales se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre saldrá de Santander para la Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.782 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

Para Colón y Puerto de Limón y escalas saldrá el 27 de Novbr a el vapor

ESPAGNE

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadisimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los mas acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares, 7, San Francisco, 7, Santander

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Iañ Lozada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compró oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Reune todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado, á plazos 2'50 pts semanal.

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

Tambien cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquina.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina Wertheim